



GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 372ª Reunión Ordinaria

Fallo de la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-054-25 (CAGEG-054/2025) para la adquisición de muebles, muebles de oficina y estantería y otro mobiliario y equipo educacional y recreativo

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:10** horas del día **15 de agosto de 2025** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente del Comité según oficio No. 0014/2025	C. Ma. Elena Agüero Soto Vocal Suplente del Comité según oficio No. DGRMSGC-DAS-0174/2024

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

<p>C. Artemio López Pérez Representante de la CEAIV</p> 	<p>C. German Ortega Gomez Representante del CONALEP</p> 
<p>C. Marco Tulio Carrillo Fuentes Representante del Secretaria de Finanzas</p> 	<p>C. Jesus Ismael Mendoza Sandoval Representante del INFOSPE</p> 
<p>C. Patricia Covarrubias Saavedra Representante del ITESI</p> 	<p>C. Adriana Cervantes Durán Representante del ITESI</p> 
<p>C. Manuel Alejandro Correa Martinez Representante del ITESG</p> 	<p>C. Brenda Guadalupe Chavez Gallo Representante de la SEGOB</p> 
<p>C. José Francisco Rodríguez Venegas Representante de la SF</p> 	<p>C. Victor Jesús Segura Hernández Representante de la SEGOB</p> 
<p>C. Fernando Daniel Márquez Rubio Representante de SPG</p> 	<p>C. Vianney Avalos Montiel Representante de la SSyP</p> 
<p>C. Maria Covadonga Baca Martínez Representante de la SSyP</p> 	<p>C. Elisa Cecilia Hernández Morales Representante de la SSyP</p> 
<p>C. Rodrigo García Salmones Gutiérrez Representante de UVEG</p> 	<p>C. María de Lourdes Acevedo Durán Representante de la UPB</p> 
<p>C. José Alberto Domínguez Sánchez Representante de SSyP</p> 	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de



Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Determinación del Fallo

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los Miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias y Entidades presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, al no haber tenido interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y haberse abstenido de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: Jesus Ismael Mendoza Sandoval, Armando Gonzalez Hernandez, Juan Sergio Mendoza Elias y Francisco Javier Zaragoza Cervantes, representantes del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado; Ricardo Santana Ojeda, Jorge González Díaz, representantes de la Universidad Politécnica Bicentenario; Ma. Yolanda Meza Ríos, María Antonia Moreno Ortiz y Rafael Galíndez Ballesteros representantes de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato; Salvador Araiza Yebra, Germán Ortega Gómez y Luz Elena Gutiérrez Guzmán, representantes del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato; Elisa Cecilia Hernández Morales, Vianney Avalos Montiel, María de Jesús Luna Higuera, Carlos Eduardo Arévalo Vázquez, Sesareo Daniel Rodríguez Morales, María Covadonga Baca Martínez, Abraham Laguna Mosqueda, Fernando Israel Ramírez Muñoz y Gabriela Anguiano Delgado, representantes de la Secretaría de Seguridad y Paz; Patricia Covarrubias Saavedra, Adriana Cervantes Durán y Fernando Núñez Rojas, representantes del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato; Manuel Alejandro Correa Martínez, Brenda Celene Garnica Rodríguez y Félix Valencia Rocha, representantes del Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato; José Francisco Rodríguez Venegas, Maritza Adriana Esteva Correa, Jeshua Samael Gutiérrez Juárez, Esperanza Nava Ávila, Carlos Alberto Ramos Navarro, Evelin Soria Proa, Manuel Cortes López, Ana Gabriela Bravo Rivera, Rodrigo Durán Chagoya, Marco Andrés Pérez Martínez y Elvia Guadalupe Gutiérrez Pérez, representantes de la Secretaria de Finanzas; Brenda Guadalupe Chávez Gallo, Ariana Rodríguez Brito, Víctor Jesús Segura Hernández, Genaro Villalpando Hernández, representantes de la Secretaria de Gobierno; Cinthia Estefanía Esquivel Cardona, Fernando Daniel Márquez Rubio, Ma. Concepción Castro Bovadilla y José Manuel Soria Elias, representantes de la Secretaría Particular de la C. Gobernadora; y Artemio López Pérez y Arturo Antonio Perera Cortes, representantes de la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Ma. Elena Agüero Soto, Ejecutivo de Compras, José David Rivera Becerra, Coordinador de procesos y Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-054-25 (CAGEG-054/2025) para la adquisición de muebles, muebles de oficina y estantería y otro mobiliario y equipo educacional y recreativo, participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV
- SERGIO VELAZQUEZ SOLIS
- DAKAR COMERCIALIZADORA SA DE CV

- GREMPO S.A. DE C.V.
- ROGELIO NORIEGA AGUILAR
- TORREZAM GROUP S.A. DE C.V.
- EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V.
- VANGUARD OFFICE S.A. DE C.V.
- CREACIONES BAXALI S.A. DE C.V.
- CATRES TUBULARES S DE RL DE CV
- ZAMOSA S.A. DE C.V.
- GABRIEL DIAZ ARELLANO
- OFICINAS DEL BAJIO S.A. DE C.V.
- ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.
- PLAYCLUB, S.A. DE C.V.
- CARLOS ANAYA GARCIA
- MARISELA JUAREZ MATA

A

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante **"PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV"**

Partida 11 (ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 11 ya que se solicita archivero metálico de 4 gavetas de 46.5 cms. de frente x 72.5 cms. de fondo x 1.32 mts. de altura, y el licitante en su propuesta técnica anexo A y catálogo, no menciona las medidas del bien ofertado. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 18 (SALA DE ESPERA DE 3 PIEZAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 18 ya que se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados (colores solicitados: beige o café claro y negro) y el licitante presenta sólo muestra en color beige. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 21 (BANCO ALTO)

Se descalifica su propuesta para la partida 21 ya que se solicita estructura tubular de 7/8, y en su propuesta técnica anexo A y catálogo no menciona esta característica. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida de idénticas características 31 y 32 (SILLA DE VISITA SIN BRAZOS)

Se descalifica su propuesta para las partidas 31 y 32 ya que se solicita asiento y respaldo fabricados en polipropileno y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta respaldo y asiento: hule espuma laminado

[Handwritten signature]

[Handwritten notes and signatures]

flexible con densidad en el respaldo de 22 kgs/m³ y de 24 kgs/m³ en el asiento y alta resiliencia. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 41 (SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS)

Se descalifica su propuesta para la partida 41 ya que se solicita POLIURETANO INYECTADO MOLDEADO DE 53KG/M³ MINIMO y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta Espuma poliuretano Densidad de 40 kgs/m³. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 50 (SILLAS DE VISITA SIN BRAZOS)

Se descalifica su propuesta para la partida 50 ya que solicita asiento inyectado en poliuretano de alta densidad 41KG y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta hule espuma laminado flexible con densidad de 24 kgs/m³ en el asiento y alta resiliencia. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 52 (LIBRERO)

Se descalifica su propuesta para la partida 52 ya que se solicita medidas de 89cm de ancho y el licitante en su propuesta técnica Anexo A y catalogo oferta 80cm de respaldo, excediendo la tolerancia permitida del +/- 5cm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 53 (GABINETE UNIVERSAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 53 ya que se solicita que incluya 4 entrepaños y en su oferta técnica Anexo A y catálogo no indica el número de entrepaños que contiene. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 64 (SILLA COMEDOR)

Se descalifica su propuesta para la partida 64, ya que se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A y el licitante no presenta muestra para esta partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "SERGIO VELAZQUEZ SOLIS"

Partida 18 (SALA DE ESPERA DE 3 PIEZAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 18 ya que se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados (material solicitado; tela vinipiel o tacto piel), y el licitante presenta muestrario de tela, la cual no es vinipiel o tactopiel. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y a lo solicitado en el Anexo I-A, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 20 (SILLÓN EJECUTIVO)

Se descalifica su propuesta para la partida 20 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita mecanismo de rodilla fabricado en acero al carbón, y el licitante oferta mecanismo en acero tipo articulado synchro con anti-schock.
- Se solicita medida total de alto de 89-99 cm y el licitante oferta medida de alto de 1.16/ 1.22.
- Se solicita medida de ancho de 59 cm y el licitante oferta medida de ancho de 50 cm.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 42 (MESA PARA IMPRESORA)

Se descalifica su propuesta para la partida 42, ya que se solicita que "el licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante no cotizó la partida 56, siendo que las partidas 42 y 56 son de idénticas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 4 del inciso b) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos i) y a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 46 (ESTANTE METALICO)

Se descalifica su propuesta para la partida 46, ya que tiene los siguientes incumplimientos:

- Se solicitan postes metalicos de 1.90 mts, y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta postes metalicos de 1.80mts.
- Se solicitan 6 entrepaños [...]calibre 14 y el licitante en su propuesta técnica anexo A oferta calibre 22.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 57 (ARCHIVERO MOVIL MANUAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 57 ya que se solicitan medidas de 4.27m de frente por 1.76m de fondo por 2.62 m de altura, y el licitante en su propuesta técnica oferta medidas de 4.27 de frente por 1.65 de fondo por 2.70 de altura totales, excediendo el +/- 3cm de tolerancia permitidos, para las medidas de fondo y altura. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 64 (SILLA COMEDOR)

Se descalifica su propuesta para la partida 64, ya que se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A (el color solicitado: azul) y el licitante presenta la muestra en color beige. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "DAKAR COMERCIALIZADORA SA DE CV"

Partida 7 (SILLA DE VISITA)

Se descalifica su propuesta para la partida 7 ya que se solicita RESPALDO DE 20 KG/M3, y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta "respaldo de 17 kg/m3". Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 20 (SILLÓN EJECUTIVO)

Se descalifica su propuesta para la partida 20 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita malla de nylon elástica y el licitante menciona malla nylon 3d.
- Se solicita armazón de polipropileno reforzado con fibra de vidrio, mecanismo de rodilla fabricado en acero al carbón, ajuste de tensión en respaldo con seguro para mantener la posición, función de seguridad de prevención de regreso repentino, asiento tapizado en tela de 100% polyester, concha de madera contrachapeada pegada a alta presión y temperatura con radiofrecuencia, Base:70 cms de diámetro, Fabricada en Nylon con refuerzo de fibra de vidrio y anillo de acero. Pistón de 80 mm, medidas totales: Alto 89-99 cm. Ancho 59 cm. Profundidad 58 cm. Tolerancia en medidas: + - 5 cm.; y la propuesta del licitante no menciona estas características.
- Se solicita palanca con seguro en 5 niveles de posiciones y el licitante oferta 3 posiciones de bloqueo.
- Se solicita asiento acojinado con espuma de poliuretano (densidad 28 kg, espesor 6 cm) y el licitante oferta asiento con hule en poliuretano inyectado de 6.5 cms sin detallar la densidad ofertada.
- Se solicitan brazos en polipropileno con acojinamiento de poliuretano y el licitante oferta brazos en nylon 4d.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 30 (MESA DE TRABAJO PARA AULAS)

Se solicita "Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante o distribuidor mayorista en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica [...]" y el licitante no presenta el documento solicitado para esta partida, lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 1.10 del inciso b) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 33 SILLA EJECUTIVA

Se descalifica su propuesta para la partida 33 por los siguientes incumplimientos

- Se solicita respaldo de hule espuma y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta respaldo de malla tela.
- Se solicita peso máximo de 160 kgs., y el licitante en su propuesta técnica Anexo A menciona peso máximo de 135 kgs.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 44 (SILLA VISITANTE ITALIANA)

Se descalifica su propuesta para la partida 44 ya que se solicita con estructura de acero tubular calibre 16, y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta calibre 18. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 48 (MÓDULO SECRETARIAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 48 ya que se solicita "Pedestal alto fijo con 3 gavetas, 1 gaveta archivadora tamaño carta y 2 gavetas lapiceras Altura: 0.72 m, Frente: 0.39 m Fondo: 0.56 m" y el licitante en su propuesta técnica Anexo A establece medidas de "Pedestal con archivero 2 testeros con chapa, el archivero tamaño carta y/o oficio frente 47, fondo 50, alto 70." Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 55 (ANAQUEL CON SISTEMA DE ENSAMBLE)

Se descalifica su propuesta para la partida 55 ya que se solicita postes de lámina de acero calibre 14 y 5 entrepaños calibre 20, y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta postes calibre 18 y chalolas calibre 26. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 60 (MESA MÓVIL 120 +/- 1 CM) y Partida 61 (MESA MÓVIL 155+/- 5 CM)

Se descalifica su propuesta para las partidas 60 y 61 ya que se solicita estructura metálica fabricada en lámina de acero calibre 14 o calibre 16, con dos patas y 4 rodajas con seguro, sistema de abatimiento o con mecanismo para plegar cubierta, con faldón en lámina de acero calibre 18, cubierta en melamina de 28 mm, con pintura epoxica horneada, cantos de pvc termofusionados, color nogal y el proveedor en su propuesta técnica anexo A, no menciona ninguna de estas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "GREMPO S.A. DE C.V."

Partida 8 (LOCKER DE 4 PUERTAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 8, ya que se solicita que "el licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante no cotizó la partida 45, siendo que las partidas 8 y 45 son de idénticas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 4 del inciso b) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos i) y a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 39 (ESCRITORIO 150CM CON PEDESTAL DERECHO)

Se descalifica su propuesta para la partida 39, ya que se solicita que "el licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante no cotizó la partida 40, siendo que las partidas 39 y 40 son de idénticas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 4 del inciso b) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de

conformidad con lo previsto en los incisos i) y a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "ROGELIO NORIEGA AGUILAR"

Partida 5 (Mesa rectangular para universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 5, ya que se solicita Cubrecanto de 2mm y la muestra presentada por el licitante es de 1mm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 18 (SALA DE ESPERA DE 3 PIEZAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 18 ya que se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados (material solicitado; tela vinipiel o tacto piel), y el licitante presenta muestrario de melamina. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y a lo solicitado en el Anexo I-A, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 49 (ESCRITORIO RECTO DE 1.20 METROS)

Se descalifica su propuesta para la partida 49 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita superficie fabricada en MDF de 28mm y la muestra presentada por el licitante es de 25mm.
- Se solicita cantos de pvc mínimo de 3 mm y la muestra presentada por el licitante es de 1mm.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y a lo solicitado en el Anexo I-A, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "TORREZAM GROUP S.A. DE C.V."

Partida 18 (SALA DE ESPERA DE 3 PIEZAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 18 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita se solicita tela: vinipiel o tacto piel y el licitante en su propuesta técnica Anexo A, no menciona esta característica.
- Se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados (material solicitado; tela vinipiel o tacto piel), y el licitante presenta muestrario de tela, la cual no es vinipiel o tactopiel.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I-A, así como en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y a lo solicitado en el Anexo I-A, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 19 y 51(SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 19 y 51, ya que se solicita que "el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio" y el licitante en propuesta económica Anexo B oferta a diferentes precios estas partidas, la partida 19 la oferta en \$3,339.88 y la partida 51 en \$3,239.88. Lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 50 SILLAS DE VISITA SIN BRAZOS

Se descalifica su propuesta para la partida 50 ya que se solicita asiento y respaldo fabricado en polipropileno y la muestra presentada por el licitante y el respaldo y asiento están tapizados en tela. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y a lo solicitado en el Anexo I-A, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 64 (SILLA COMEDOR)

Se descalifica su propuesta para la partida 64, ya que se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A (el color solicitado: azul) y el licitante presenta la muestra en color verde. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V."

Partida 4 (Silla para alumno de universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 4, ya que se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A y el licitante no presenta muestra para esta partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 5 (Mesa rectangular para universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 5, ya que se solicita Base metálica [...]con refuerzo de perfil tubular de 1 x 1in y la muestra presentada por el licitante no cuenta con esta característica. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 17 (ESCRITORIO EN L)

Se descalifica su propuesta para la partida 17 ya que se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados (el color solicitado es negro) y el licitante presenta muestra en color cerezo. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 47 (BUTACA PARA AUDITORIO)

Se solicita "Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante o distribuidor mayorista en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica [...]" y el licitante no presenta el documento solicitado para esta partida, lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 1.12 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 48 (MÓDULO SECRETARIAL), Partida 52 (LIBRERO), Partida 54 (ARCHIVERO DE 4 GAVETAS) y Partida 56 (MESA PARA IMPRESORA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 48, 52, 54 y 56 ya que se solicita color caoba y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta color cerezo. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 49 (ESCRITORIO RECTO DE 1.20 METROS)

Se descalifica su propuesta para la partida 49 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita color caoba y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta color cerezo.
- Se solicita cantos PVC de 3mm y la muestra presentada por el licitante es de cantos lisos del mismo material de la cubierta.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 50 (SILLAS DE VISITA SIN BRAZOS)

Se descalifica su propuesta para la partida 50, ya que se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A y el licitante no presenta muestra para esta partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 57 (ARCHIVERO MOVIL MANUAL)

Se descalifica su propuesta para la partida 57 ya que se solicitan dimensiones de la plataforma de 4.27 m de frente x 1.76 m de fondo x 2.62 de altura totales (aplica +-3 cm) y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta dimensiones de 4.27 m de frente x 1.10 de fondo x 2.70 m de altura, excediendo la tolerancia permitida en las medidas de fondo y altura. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "VANGUARD OFFICE S.A. DE C.V"

Partida 4 (Silla para alumno de universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 4, por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita asiento dimensiones de 405 mm +/- 10 mm de fondo por 405 mm +/- 10mm. de ancho, y el asiento de la muestra física presentada por el licitante mide 380 mm de fondo por 428 mm de ancho, excediendo la tolerancia permitida del +/-10mm
- Se solicita Respaldo: Dimensiones de 400 mm +/- 10 mm. de ancho por 220 mm +/- 10 mm de altura y el respaldo de la muestra física presentada por el licitante mide 428 mm de ancho y 400 mm de alto, excediendo la tolerancia permitida del +/- 10mm.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 5 (Mesa rectangular para universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 5, por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita Cubrecanto de 2mm y la muestra presentada por el licitante tiene un cubrecanto de 1mm.
- Se solicita Base metálica [...]con refuerzo de perfil tubular de 1 x 1in y la muestra presentada por el licitante no cuenta con esta característica.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 19 y 51(SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 19 y 51, ya que se solicita que "el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio" y el licitante en propuesta económica Anexo B oferta a diferentes precios estas partidas, la partida 19 la oferta en \$3,364 y la partida 51 en \$3,236.40. Lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 31 y 32 (SILLA DE VISITA SIN BRAZOS)

Se descalifica su propuesta para las partidas 31 y 32, ya que se solicita que "el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio" y el licitante en propuesta económica Anexo B oferta a diferentes precios estas partidas, la partida 31 la oferta en \$794.60 y la partida 32 en \$800.40. Lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 42 y 56 (MESA PARA IMPRESORA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 42 y 56, ya que se solicita que "el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio" y el licitante en propuesta económica Anexo B oferta a diferentes precios estas partidas, la partida 42 la oferta en \$2,668.00 y la partida 56 en \$2,784.00. Lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 49 (ESCRITORIO RECTO DE 1.20 METROS)

Se descalifica su propuesta para la partida 49 ya que se solicita ducto pasacables con tapa y la muestra presentada por el licitante no presenta dicho ducto ni tapa. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "CREACIONES BAXALI S.A. DE C.V."

Partida 4 (Silla para alumno de universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 4, por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita que las patas de la silla estén fabricadas con lámina calibre 14 doblada en forma de "L" con dimensiones de 275 mm +/- 10 mm de largo x 44mm +/- 3 mm de base x 33mm +/- 3mm de altura como mínimo y el licitante en su oferta técnica Anexo A ofrece lámina calibre 18 y sin especificar que esta se encuentre doblada en forma de "L", no menciona las medidas requeridas, se solicitan resaqués laterales de media luna y a lo ancho de su base para un adecuado ensamble con las asnillas y el licitante ofrece soleras como refuerzo lateral en patas.
- Se solicita altura total 810 mm +/- 10 mm y la muestra presentada por el licitante tiene una altura total de 830mm.
- Se solicita abertura lateral exterior de las patas 500mm +/- 10 mm y la muestra presentada por el licitante tiene una abertura lateral de 530mm.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 14 (SILLA APILABLE)

Se descalifica su propuesta para la partida 14 ya que se solicita asientos de medidas 40 cm x 30 cm. respaldo de 30 alto x 40 ancho (tolerancia en medidas de +-5%) y el licitante en su oferta técnica anexo A y catálogo no menciona las medidas del asiento y ni del respaldo. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 20 (SILLÓN EJECUTIVO)

Se descalifica su propuesta para la partida 20 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita Armazón de polipropileno reforzado con fibra de vidrio, mecanismo fabricado en acero al carbón, función de seguridad de prevención de regreso repentino, concha de madera pegada a alta presión y temperatura con radiofrecuencia, base de mínimo 5 estrellas, base con refuerzo de fibra de vidrio y anillo de acero, y el licitante no menciona estas características en su propuesta técnica.
- Se solicitan brazos en polipropileno con acojinamiento de poliuretano y el licitante oferta brazos de nylon con fibra de vidrio en pad en PU.
- Se solicita pistón de 80 mm, y el licitante no menciona la medida del pistón ofertada.
- Se solicita medida de alto de 89-99 cm y el licitante oferta 122-129 cm.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 37 (SILLÓN CREW)

Se descalifica su propuesta para la partida 37 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicitan brazos: tipo 3d giratorios y ajustables de altura en polipropileno semi-rígido con pad de poliuretano y el licitante en su propuesta técnica Anexo "A" no menciona ninguna de estas características
- Se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A y el licitante no presenta muestra para esta partida.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; así como lo solicitado en el Anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partidas de idénticas características 39 y 40 (ESCRITORIO 150CM CON PEDESTAL DERECHO)

Se descalifica su propuesta para las partidas 39 y 40; ya que se solicitan cantos protegidos con molduras abs de 3mm como mínimo y el licitante en su propuesta técnica anexo "A" oferta cantos protegidos con molduras abs de 2 mm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 41(SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS)

Se descalifica su propuesta para la partida 41 ya que se solicita sistema de elevación neumática y el licitante oferta mecanismo con palanca. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 43 (SILLON DIRECTIVO EN PIEL)

Se descalifica su propuesta para la partida 43 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita asiento en poliuretano inyectado de alta densidad y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta asiento con espuma estándar.
- Se solicita doble cámara de 100,000 ciclos y el licitante en su propuesta técnica Anexo A su oferta no menciona esta característica.
- Se solicita con rodajas en nylon die-hard y el licitante en su propuesta técnica Anexo A su oferta no menciona esta característica.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 49 (ESCRITORIO RECTO DE 1.20 METROS)

Se descalifica su propuesta para la partida 49 ya que se solicita que cuente con cantos de pvc mínimo de 3mm y el licitante presenta una muestra con cantos de pvc de 2mm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 55 (ANAQUEL CON SISTEMA DE ENSAMBLE)

Se descalifica su propuesta para la partida 55 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita marca y modelo de los bienes ofertados y el licitante en su propuesta técnica Anexo A y catálogo Catálogo no señala marca ni modelo; lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 1.11 y 1.15 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación
- No obstante que el licitante presenta Oferta Técnica, para esta partida no presenta propuesta económica para esta partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 1 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 58 (MESA AUXILIAR, CON DIMENSIONES DE 0.60 M), Partida 60 (MESA MÓVIL 120 +/- 1 CM) y Partida 61 (MESA MÓVIL 155+/- 5 CM)

Se descalifica su propuesta para las partidas 58, 60 y 61 ya que se solicita color nogal, y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta color nogal británico. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 62 (GABINETE UNIVERSAL DE 87 X 39 X 180 CM)

Se descalifica su propuesta para la partida 62 ya que se solicita piso y zoclo, fabricados en lámina rolada en frio calibre 22. piso de 52 x 91.4 y zoclo de 8.5 x 81.4. charola. fabricada en lámina rolada en frio calibre 22 con dobles perimetral en forma de "U" para evitar pandeos, puertas. medidas de 45.6 x 169.5. fabricada en lámina rolada en frio calibre 22, con un refuerzo de 14.75 x 163.5 en calibre 24 y el licitante en su propuesta técnica anexo A, no menciona estas características.

Partida 64 (SILLA COMEDOR)

Se descalifica su propuesta para la partida 64, ya que se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A y el licitante no presenta muestra para esta partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "CATRES TUBULARES S DE RL DE CV"

Partida 5 (Mesa rectangular para universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 5, ya que se solicita Base metálica [...]con refuerzo de perfil tubular de 1 x 1in y la muestra presentada por el licitante no cuenta con esta característica. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas 42 y 56 de idénticas características (MESA PARA IMPRESORA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 42 y 56 ya que se solicita CUBIERTA [...] CON 2 ENTREPAÑOS y el licitante en su propuesta técnica anexo A y catálogo oferta CUBIERTA [...] CON 2 ENTREPAÑOS, existiendo contradicción con la imagen presentada en su catálogo en la que se observa cubierta y 1 entrepaño. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "ZAMOSA S.A. DE C.V."

Partida 30 (MESA DE TRABAJO PARA AULAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 30 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita Catálogo de los bienes ofertados y el licitante no presenta catálogo para esta partida, lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 1.11 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.
- No obstante que el licitante presenta Oferta Técnica, para esta partida no presenta propuesta económica para esta partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 1 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 39 (ESCRITORIO 150CM CON PEDESTAL DERECHO)

Se descalifica su propuesta para la partida 39, ya que se solicita que "el licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante no cotizó la partida 40, siendo que las partidas 39 y 40 son de idénticas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 3 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos i) y a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "GABRIEL DIAZ ARELLANO"

Partida 5 (Mesa rectangular para universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 5, por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita 250 piezas y el licitante en su propuesta técnica Anexo A oferta 20 piezas.
- Se solicita Melamina 19 mm y la muestra presentada por el licitante tiene una melamina de 15mm
- Se solicita Cubrecanto de 2mm y la muestra presentada por el licitante tiene un cubrecanto de 1mm.
- Se solicita Base metálica [...]con refuerzo de perfil tubular de 1 x 1in y la muestra presentada por el licitante cuenta con un refuerzo de 1x2 in.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a), h) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 19 (SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA)

Se descalifica su propuesta para la partida 19, ya que se solicita que "el licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante no cotizó la partida 51, siendo que las partidas 19 y 51 son de idénticas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 3 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos i) y a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 42 y 56 (MESA PARA IMPRESORA)

Se descalifica su propuesta para las partidas 42 y 56, ya que se solicita que "el licitante deberá cotizar en su caso todas las partidas que guarden idénticas características a un mismo precio" y el licitante en propuesta económica Anexo B oferta a diferentes precios estas partidas, la partida 42 la oferta en \$1,937.20 y la partida 56 en \$2,766.60. Lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 3 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y g) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "OFICINAS DEL BAJIO S.A. DE C.V."

Se descalifica la totalidad de su propuesta por el siguiente incumplimiento:

- Se solicita Anexo AB, en hoja membretada del licitante con nombre y firma autógrafa del representante o apoderado legal acreditado, y el anexo AB presentado por el licitante no cuenta con firma autógrafa.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.13 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y n) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Además de los siguientes incumplimientos:

Partida 1 (BANCA DE METAL PARA JARDÍN) Partida 2 (MESA PICNIC CUADRADA DE METAL) y Partida 3 (MESA PICNIC RECTANGULAR DE METAL)

Se descalifica su propuesta para las partidas 1, 2 y 3 ya que se solicita instalación y el licitante no menciona este requisito en su propuesta técnica Anexo A. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso j) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 8 (LOCKER DE 4 PUERTAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 8, ya que se solicita que "el licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante no cotizó la partida 45, siendo que las partidas 8 y 45 son de idénticas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 3 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos i) y a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 18 (SALA DE ESPERA DE 3 PIEZAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 18 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita incluir cojines, y el licitante en su propuesta técnica Anexo A no menciona esta característica.
- Se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados (colores solicitados: beige o café claro y negro) y el licitante presenta sólo muestra en color negro.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 22 (SILLON RECLINABLE PARA LACTANCIA)

Se solicita "Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante o distribuidor mayorista en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica [...]" y el licitante no presenta el documento solicitado para esta partida, lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 1.12 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 29 (SILLA PLEGABLE)

Se solicita "Carta original con firma autógrafa del representante o apoderado legal del fabricante o distribuidor mayorista en la que manifieste que el licitante es distribuidor autorizado de los bienes ofertados y que responderá para la aplicación de garantías de fábrica [...]" y el licitante no presenta el documento solicitado para esta partida, lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 1.12 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 42 (MESA PARA IMPRESORA)

Se descalifica su propuesta para la partida 42, ya que se solicita que "el licitante deberá ofertar en su caso todas las partidas donde se requiera idénticas características y especificaciones" y el licitante no cotizó la partida 56, siendo que las partidas 42 y 56 son de idénticas características. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el numeral 3 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos i) y a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 49(ESCRITORIO RECTO DE 1.20 METROS)

Se descalifica su propuesta para la partida 49 ya que se solicita con mínimo un ducto pasacables con tapa y en la muestra que presenta el licitante tiene superficie lisa sin el ducto pasacables. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V."

Partida 1 (BANCA DE METAL PARA JARDÍN) Partida 2 (MESA PICNIC CUADRADA DE METAL) y Partida 3 (MESA PICNIC RECTANGULAR DE METAL)

Se descalifica su propuesta para las partidas 1, 2 y 3, ya que se solicita "[...]Constancia de Visita emitida por la entidad/dependencia correspondiente con sello y/o firma" y el licitante no presenta dicho documento. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.16 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de la bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y q) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 4 (Silla para alumno de universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 4 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A y el licitante no presenta muestra para esta partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.
- No obstante que el licitante presenta Oferta Técnica, para esta partida no presenta propuesta económica para esta partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 1 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 5 (Mesa rectangular para universidad)

Se descalifica su propuesta para la partida 5 ya que se solicita Cubrecanto de 2mm y la muestra presentada por el licitante tiene cubrecanto de 1mm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partidas de idénticas características 10, 12 y 15 (PUPITRE PARA AULA ESCOLAR)

Se descalifica su propuesta para las partidas 10, 12 y 15, ya que se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A y el licitante no presenta muestra para estas partidas. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 14 (SILLA APILABLE)

Se descalifica su propuesta para la partida 14 ya que solicitan asientos de medidas 40 cm x 30 cm, respaldo de 30 alto x 40 ancho; y el licitante en su catálogo oferta asiento con medidas de 47cmx 42cm; y respaldo de 33 alto x 47 ancho excediendo la tolerancia en medidas del +- 5% y generando contradicción con las medidas ofertadas en el Anexo A, en el que menciona medidas de asientos de medidas 40 cm x 30 cm, respaldo de 30 alto x 40 ancho. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y l) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 17 (ESCRITORIO EN L)

Se descalifica su propuesta para la partida 17 ya que se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados (color solicitado: negro) y el licitante presenta muestra en color café. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 18 (SALA DE ESPERA DE 3 PIEZAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 18 ya que se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados (material solicitado: tela vinipiel o tacto piel) y el licitante presenta muestra de un trozo de esponja de 10 x 10 x 5 cm. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 27 (ESTANTE METALICO)

Se descalifica su propuesta para la partida 27 ya que se solicita "ESTANTE METALICO CON 5 NIVELES AJUSTABLES DE ACERO" [...] color gris o plata y el licitante en su catálogo oferta "ESTANTE METALICO CON 5 NIVELES AJUSTABLES DE ACERO" existiendo contradicción con la imagen del bien ofertado, ya que presenta una estante de 2 peldaños y en un color que no es gris o plata. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el anexo I, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y l) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 47 (BUTACA PARA AUDITORIO)

Se descalifica su propuesta para la partida 47, ya que se solicita "[...]Constancia de Visita emitida por la entidad/dependencia correspondiente con sello y/o firma" y el licitante no presenta dicho documento. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el punto 1.16 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de la bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y q) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 49 (ESCRITORIO RECTO DE 1.20 METROS)

Se descalifica su propuesta para la partida 49 por los siguientes incumplimientos:

- Se solicita medida de 1.20 metros de frente x 0.60 cm fondo x 0.75cm altura, + - 5cm y la muestra presentada por el licitante tiene medidas de 120x50x75 excediendo la tolerancia permitida en la medida de fondo.
- Se solicita cerradura y juego de llaves, las cerraduras deberán ser atornilladas (no soldadas ni remachadas); correderas para cajones metálicas; y el licitante en su muestra no presentó el juego de llaves, por lo que no se pudo hacer la validación de estas características.
- Se solicita mínimo 1 ducto pasacables en la superficie del escritorio con tapas removibles y en la muestra presentada por el licitante no presenta tapa para ducto pasa cables.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 50 (SILLAS DE VISITA SIN BRAZOS)

Se descalifica su propuesta para la partida 50, ya que se solicita una muestra física que guarde fielmente las características solicitadas en los anexos I y I-A y el licitante no presenta muestra para esta partida. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 20 (SILLÓN EJECUTIVO), 22 (SILLON RECLINABLE PARA LACTANCIA), 24 (MESA), 25 (SILLA DE COMEDOR), 33 (SILLA EJECUTIVA) y 57 (ARCHIVERO MOVIL MANUAL)

No obstante que el licitante presenta Oferta Técnica, para estas partidas, no presenta propuesta económica. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el número 1 del sobre de la oferta económica del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Además, para las partidas 20, 22, 25 y 33 presenta el siguiente incumplimiento:

Se solicita Catálogo de los bienes ofertados y el licitante no presenta catálogo para estas partidas, lo anterior en contravención a lo solicitado en numeral 1.11 del inciso a) del apartado III Presentación de ofertas de las bases de la presente licitación, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "CARLOS ANAYA GARCIA"

Partida 17 (ESCRITORIO EN L)

Se descalifica su propuesta para la partida 17 ya que se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados, y el licitante no presenta muestra física del material solicitado. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, así como en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación

Partida 18 (SALA DE ESPERA DE 3 PIEZAS)

Se descalifica su propuesta para la partida 18 ya que se solicita muestra física del material solicitado, en medida 20 cm X 20 cm, la cual permita apreciar material, acabados y color ofertados (material solicitado; tela vinipiel o tacto piel), y el licitante no presenta muestra del testigo de tela. Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I-A, así como en el tercer párrafo del inciso c) del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación; y de conformidad con lo previsto en los incisos a) y m) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Al licitante "MARISELA JUAREZ MATA"

Partida 1 BANCA DE METAL PARA JARDÍN

Se descalifica su propuesta por los siguientes incumplimientos técnicos:

- Se solicitan MEDIDAS GENERALES DE 1.85 METROS X 0.87 METROS X 0.82METROS (+- 5 CMS.) y el licitante en su catálogo oferta Dimensiones Alto 0.90 área de instalación 1.60 x 0.70m, excediendo la tolerancia permitida del +/- 5cm en la medida de 1.60 metros de largo x 0.70 metros de ancho.

- Se solicita “[...]CONPRETRATAMIENTO EN FOSFATO DE FIERRO y el licitante en su catálogo menciona “con pretratamiento de fosfato de zinc”

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 2 MESA PICNIC CUADRADA DE METAL

Se descalifica su propuesta por el siguiente incumplimiento técnico:

- Se solicitan MEDIDAS GENERALES DE 1.94METROS X 1.94 METROS X 0.75 METROS. (+- 5 CMS.) y el licitante en su catálogo oferta Dimensiones Alto 1.80m., área de instalación 2.00 x 2.00m, excediendo la tolerancia permitida del +/- 5cm en todas las medidas.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Partida 3 MESA PICNIC RECTANGULAR DE METAL

Se descalifica su propuesta por el siguiente incumplimiento técnico:

- Se solicitan MEDIDAS GENERALES DE 1.83 METROS X 1.66 METROS X 0.73 METROS (+- 5 CMS.) y el licitante oferta Dimensiones Alto 0.70m., área de instalación 2.00 x 1.90m, excediendo la tolerancia permitida del +/- 5cm en las medidas de largo y ancho.

Lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I, y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes de las bases de la licitación.

Ofertas Solventes.

- PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO SA DE CV/ Partidas: 13, 14, 19, 35, 44 y 51
- SERGIO VELAZQUEZ SOLIS: Partidas: 7, 8, 9, 11, 13, 14, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 51, 53, 60, 61, 62 y 63.
- DAKAR COMERCIALIZADORA SA DE CV/ Partidas: 6, 21, 27, 34, 53, 54 y 63
- GREMPO S.A. DE C.V./ Partidas: 6, 7, 21, 35, 44, 52 y 53
- ROGELIO NORIEGA AGUILAR/ Partidas: 6, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 30, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 45, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 56, 58 y 62.
- TORREZAM GROUP S.A. DE C.V./ Partidas: 7, 13, 14, 16, 20, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 37, 41, 43, 44, 46, 47, 48, 57, 60, 61 y 63.
- EQUIPOS COMERCIALES DE QUERETARO S.A. DE C.V./ Partidas: 6, 14, 19, 21, 26, 27, 31, 32, 33, 35, 36, 43, 51, 59, 60, 61 y 63.
- VANGUARD OFFICE S.A. DE C.V./Partidas: 6, 7, 8, 9, 11, 13, 16, 17, 18, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 43, 44, 45, 46, 48, 50, 52, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 63 y 64.
- CREACIONES BAXALI S.A. DE C.V./ Partidas: 6, 7, 8, 9, 11, 16, 17, 19, 21, 26, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 38, 42, 44, 45, 48, 50, 51, 52, 53, 54 y 56.
- CATRES TUBULARES S DE RL DE CV/ Partidas: 4, 6, 7, 10, 12, 15, 16, 21, 23, 26, 28, 29 y 30.
- ZAMOSA S.A. DE C.V./ Partidas: 5, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 17, 26, 27, 28, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 53 y 54
- GABRIEL DIAZ ARELLANO/ Partidas: 6, 9, 13, 17, 30, 31, 32, 33, 34, 38, 39, 40, 48, 52, 54, 58, 60 y 61.
- ERGONOMIA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V./ Partidas: 13, 19, 23, 35, 36, 37, 46 y 51
- CARLOS ANAYA GARCIA/ Partidas: 7, 8, 9, 13, 23, 30, 33, 34, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 53, 54, 56, 60 y 61

Las anteriores descalificaciones y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

II.a. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguiente(s) oferta(s) que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso k) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

De acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina lo siguiente:

Según el análisis realizado por este Comité a las tablas comparativas de aspectos económicos se desprende que existe un empate en precio en la partida 26, del anexo I entre las ofertas presentadas por las empresas CATRES TUBULARES S DE RL DE CV y ZAMOSA SA DE CV, mismas que presentan la propuesta económica con igualdad de precio unitario de conformidad a lo siguiente:

- Partida 26 (BANCO) del anexo I, costo unitario ofertado \$ 510.40 (quinientos diez pesos 40/100) m.n.

Se hace constar que los licitantes mencionados se encuentran inscritos y refrendados al 2025 en el Padrón Estatal de Proveedores.

Una vez agotados los criterios previstos en el artículo 76 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y en virtud de persistir igualdad de condiciones de las ofertas propuestas para la **partida 26**; el Comité determina llevar a cabo la adjudicación de dichas partidas que se encuentran en calidad de empate, a través del método de insaculación, de conformidad a lo establecido en el inciso I) del apartado VII "Condiciones" de las bases de la licitación; y así estar en condiciones de formular la determinación del fallo de la presente licitación. Lo anterior, con fundamento en los artículos 31 fracción IX y 76 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 92 del Reglamento de la Ley de Contrataciones públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Se hace constar que no se encuentran presentes los licitantes que participan en el acto de insaculación

Nombre
CATRES TUBULARES S DE RL DE CV
ZAMOSA SA DE CV

Acto seguido de acuerdo con el método de desempate, en presencia de todos los servidores públicos, el C. Luis Leonardo Noriega Moreno, representante de la Secretaría de la Honestidad, procedió a la elaboración de las

boletas para la partida **26** del Anexo I, las cuales contienen la razón social de los licitantes que se encuentran en igualdad de condiciones, previa verificación de que no presentan señal, marcas o enmendadura alguna que las distinga entre sí, depositando dichas boletas en la urna habilitada.

Enseguida con la conformidad de todos los presentes, la Presidenta de este Comité, procedió a extraer la boleta del licitante favorecido para la partida 26 del anexo I, resultando ganador el licitante ZAMOSA SA DE CV, que se le adjudica de conformidad al procedimiento de insaculación la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada
26	BANCO	60

Por cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Se hace constar que las boletas que contienen la razón social de los licitantes que participaron en el procedimiento de insaculación fueron firmadas por los miembros del Comité.

Una vez que se ha determinado la adjudicación de la partida **26** del Anexo I, este Comité, de acuerdo a la información analizada y valorada, determina adjudicar a las ofertas siguientes que cumplieron con la documentación, características y especificaciones solicitadas en bases, anexos y junta de aclaraciones, y en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I, se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso k) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "SERGIO VELAZQUEZ SOLIS" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
62	GABINETE UNIVERSAL DE 87 X 39 X 180 CM	1	\$ 5,510.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$5,510.00

Al licitante "DAKAR COMERCIALIZADORA SA DE CV" se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
27	ESTANTE METALICO	20	\$ 72,772.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$72,772.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'S', 'PS', 'L', 'G', 'N', 'A', 'P', 'S', 'L', 'G', 'N']

Al licitante "GREMPO S.A. DE C.V." se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
35	SILLON	20	\$ 49,980.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$49,980.00

Al licitante "ROGELIO NORIEGA AGUILAR" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
20	SILLÓN EJECUTIVO	21	\$ 55,860.00
22	SILLON RECLINABLE PARA LACTANCIA	1	\$ 8,900.00
41	SILLON EJECUTIVO CON BRAZOS	10	\$ 24,930.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$89,690.00

Al licitante "TORREZAM GROUP SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
7	SILLA DE VISITA	260	\$ 115,512.80
14	SILLA APILABLE	20	\$ 8,885.60
31	SILLA DE VISITA SIN BRAZOS	16	\$ 9,020.16
32	SILLA DE VISITA SIN BRAZOS	14	\$ 7,892.64
33	SILLA EJECUTIVA	16	\$ 26,707.84
37	SILLÓN CREW	55	\$ 178,193.40
47	BUTACA PARA AUDITORIO	90	\$ 480,240.00
57	ARCHIVERO MOVIL MANUAL	1	\$ 428,214.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$1,254,666.44

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large 'A' and various initials.

Al licitante "VANGUARD OFFICE SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
13	SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO	9	\$ 43,326.00
18	SALA DE ESPERA DE 3 PIEZAS	2	\$ 46,168.00
24	MESA	3	\$ 6,751.20
25	SILLA DE COMEDOR	10	\$ 6,902.00
43	SILLON DIRECTIVO EN PIEL	7	\$ 33,698.00
46	ESTANTE METALICO	4	\$ 10,672.00
59	MESA DE CENTRO	1	\$ 5,684.00
63	MESA CUADRADA	14	\$ 30,206.40
64	SILLA COMEDOR	56	\$ 38,326.40

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

La partida 13 se reduce de 12 a 9 piezas por no contarse con suficiencia presupuestal según consta en el oficio No. OPD-GTO-01705-2025 de fecha 14 de agosto de 2025, suscrito por la C. Luz Elena Gutiérrez Guzmán, Directora de Administración del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato y validado por el C. Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros, y de conformidad con lo previsto en el inciso t) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación.

La partida 46 se reduce de 5 a 4 piezas por no contarse con suficiencia presupuestal según consta en el oficio No. ITESI-DAF 249-2025 de fecha 13 de agosto de 2025, suscrito por el C. Fernando Nuñez Rojas, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato y validado por el C. Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros, y de conformidad con lo previsto en el inciso t) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación.

Total Adjudicado: \$221,734.00

Al licitante "CREACIONES BAXALI SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
9	ARCHIVERO VERTICAL	20	\$ 69,400.00
19	SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA	70	\$ 122,561.60
34	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS	10	\$ 31,170.00
36	SILLA TIPO BANQUERA CON RESPALDO	1	\$ 2,032.90
38	MODULO EN L	4	\$ 20,800.00
42	MESA PARA IMPRESORA "	5	\$ 8,125.00
51	SILLA EJECUTIVA RESPALDO ALTO EN MALLA	60	\$ 105,052.80
56	MESA PARA IMPRESORA "	10	\$ 16,250.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$375,392.30

Al licitante "CATRES TUBULARES S DE RL DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
4	Silla para alumno de universidad	250	\$ 133,400.00
6	MESA DE TRABAJO 0.60 x 0.40 x 0.75	260	\$ 149,292.00
10	PUPITRE PARA AULA ESCOLAR	25	\$ 29,870.00
12	PUPITRE PARA AULA ESCOLAR	40	\$ 47,792.00
15	PUPITRE PARA AULA ESCOLAR	40	\$ 47,792.00
16	SILLA DE VISITA APILABLE,	70	\$ 37,352.00
21	BANCO ALTO	190	\$ 87,058.00
29	SILLA PLEGABLE	500	\$ 185,600.00
30	MESA DE TRABAJO PARA AULAS	14	\$ 21,274.40

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$739,430.40

Al licitante "ZAMOSA SA DE CV" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
5	Mesa recacgular para universidad	250	\$ 207,640.00
8	LOCKER DE 4 PUERTAS	30	\$ 60,169.20
11	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 GAVETAS	5	\$ 19,360.40
17	ESCRITORIO EN L	15	\$ 79,692.00
26	BANCO	60	\$ 30,624.00
28	PUPITRE METALICO ACORAZADO	290	\$ 266,428.80
44	SILLA VISITANTE ITALIANA	28	\$ 18,578.56
45	LOCKER DE 4 PUERTAS	2	\$ 4,011.28
48	MÓDULO SECRETARIAL	10	\$ 57,373.60
49	ESCRITORIO RECTO DE 1.20 METROS	60	\$ 208,869.60
50	SILLAS DE VISITA SIN BRAZOS	60	\$ 51,225.60
52	LIBRERO	40	\$ 145,324.80
53	GABINETE UNIVERSAL	22	\$ 86,308.64
54	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS	34	\$ 137,566.72

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$1,373,173.20

Al licitante "GABRIEL DÍAZ ARELLANO" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
58	MESA AUXILIAR, CON DIMENSIONES DE 0.60 M	1	\$ 1,157.68
60	MESA MÓVIL 120 +/- 1 CM	6	\$ 17,574.00
61	MESA MÓVIL 155+/- 5 CM	14	\$ 46,202.80

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$64,934.48

Al licitante "CARLOS ANAYA GARCIA" se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
23	LITERAS	15	\$ 53,940.00
39	ESCRITORIO 150CM CON PEDESTAL DERECHO	15	\$ 55,668.60
40	ESCRITORIO 150CM CON PEDESTAL DERECHO	5	\$ 18,556.20

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Total Adjudicado: \$128,164.80

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral del expediente de la presente licitación y quedan puestas a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace constar que se otorgó suficiencia presupuestal para las partidas 24, 25, y 47 mediante el oficio No. ITESI-DAF 249-2025 de fecha 13 de agosto de 2025, suscrito por el C. Fernando Nuñez Rojas, Titular de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Tecnológico Superior de Irapuato y validado por el C. Alejandro Abundez Yebra, Director de Adquisiciones y Suministros.

- b) La (s) partida (s) 1, 2, 3 y 55 del Anexo I, se declaran desiertas toda vez que aún y cuando hay al menos una oferta que cumple con las características, especificaciones y requisitos solicitados, los precios se consideran **"PRECIO NO ACEPTABLE"** por ser superiores a los que se observan como mediana más el 10%, en las investigaciones de mercado realizadas por las áreas solicitantes, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Cálculo del Precio unitario aceptable	Precio "NO ACEPTABLE" más bajo Ofertado
1	\$ 9,770.75	\$ 10,527.57
2	\$ 26,070.00	\$ 27,162.13
3	\$ 17,985.00	\$ 18,727.92
55	\$ 2,455.20	\$ 3,549.60

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso b) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

- c) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **28 de agosto de 2025**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- d) La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, presenta las partidas 1, 2, 3 y 55 que se declararon desiertas en la Licitación Pública Nacional Mixta 40051001-054-25 (CAGEG-054/2025) para la adquisición de muebles, muebles de oficina y estantería y otro mobiliario y equipo educacional y recreativo.

Una vez analizado lo anterior, y en virtud de que el techo presupuestal de dichas partidas asciende a \$270,960.00, monto que se encuentra dentro del supuesto de adjudicación directa que establece el artículo 73 de la Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2025, el Comité determina autorizar llevar a cabo la compra en la modalidad de adjudicación directa, toda vez que se han declarado partidas desiertas en su primera convocatoria, a través de las áreas competentes del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado y la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas, quienes además suscribirán los contratos que deriven de la presente autorización, los cuales quedan bajo su absoluta responsabilidad en el ámbito de su competencia, dándose por enterados los representantes de esas dependencias y/o entidades presentes en este acto. No obstante lo anterior, se deberá aplicar en lo conducente las disposiciones que la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato y el Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal prevean para este procedimiento.

Lo anterior con fundamento en los artículos 31 fracción IX, 79 penúltimo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 101 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Lo anterior con fundamento en el artículo 79, fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 94 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como en lo establecido en la fracción II, inciso a) del Apartado VI. Declaración de Desierta, de las bases de la licitación.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Honestidad, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Luis Leonardo Noriega Moreno

Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **14:17 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **15 de agosto de 2025**, firmando en ella los que intervinieron.